

ANUNCIO DE 14 DE MAYO DE 2021 SOBRE CONVOCATORIA DE LLAMAMIENTO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS POR PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial, **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario/a Interino/a, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar de **forma telemática**, una vez recepcionadas las solicitudes de las plazas convocadas, las cuales se presentarán mediante correo electrónico a personal.sevilla.dgob@juntadeandalucia.es o al número de **Fax 955 519 156**, **hasta las 15,00 horas del miércoles 19 de mayo de 2021 inclusive**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	N.º DE PLAZAS OFERTADA
GESTIÓN	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 1 DE CORIA DEL RIO	COMISIÓN SERVICIO	1
GESTIÓN	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 1 DE ÉCIJA	COMISIÓN SERVICIO	1
GESTIÓN	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 2 DE ÉCIJA	I.T.	1
GESTIÓN	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 2 DE ALCALÁ DE GUADAIRA	I.T.	1
GESTIÓN	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 2 DE SANLÚCAR LA MAYOR	VACANTE	1
GESTIÓN	JUZGADO DE PAZ DE PILAS	VACANTE	1
GESTIÓN	JUZGADO 1º INSTANCIA N.º 1	VACANTE	1
GESTIÓN	JUZGADO 1º INSTANCIA N.º 12	I.T.	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 2 DE ALCALÁ DE GUADAIRA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 2 DE CORIA DEL RÍO	SUSTITUCIÓN VERTICAL	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 3 DE CORIA DEL RÍO	COMISIÓN SERVICIO	1
TRAMITACIÓN	SERVICIO COMÚN DEL PARTIDO JUDICIAL DE CARMONA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO 1º INSTANCIA N.º 12	I.T.	1
TRAMITACIÓN	JDO DE LO PENAL N.º 6 DE SEVILLA	I.T.	1
AUXILIO	JUZGADO 1º INST E INSTRUC N.º 2 DE ESTEPA	COMISIÓN SERVICIO	1
AUXILIO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 14 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIO	1



FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	14/05/2021 12:37:49	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	KWMFJACMER7XSNZ7TNRP64BFR93MOW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





Los integrantes de la Bolsa de Interinos **disponibles** en la provincia de Sevilla, **convocados a este llamamiento** para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
LÉRIDA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	GENERAL	70
CALVO GONZÁLEZ, ANA ISABEL	GENERAL	79

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
MOYANO CALZADA, MARIA ISABEL	GENERAL	98
HERNÁNDEZ GÓMEZ, MARÍA VICTORIA	GENERAL	105
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ESPERANZA MACARENA	GENERAL	179
MERINERO LUQUE, JESÚS	GENERAL	196
CHAVES SÁNCHEZ, CONSOLACIÓN	GENERAL	77 (CONGELADA)

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
FERNÁNDEZ ADAME, MANUEL	GENERAL	71
GARCÍA MUÑIZ, MARÍA DEL ROCÍO	GENERAL	231
RODRÍGUEZ LEÓN, BEATRIZ	GENERAL	240
BARBA JIMÉNEZ, MANUEL	GENERAL	271
BEJARANO GORDON, TRINIDAD	GENERAL	97 (CONGELADA)

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, **cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año**, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	14/05/2021 12:37:49	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	KWMFJACMER7XSNZ7TNRP64BFR93MOW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo: Aurora de la Hoz Montoya

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	14/05/2021 12:37:49	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	KWMFJACMER7XSNZ7TNRP64BFR93MOW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			